



**transcarcosta sa.**  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A.  
TRANSCARCOSTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
DE 2016**

Portoviejo, 25 de abril de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCARCOSTA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias:

**Utilidad bruta** de 212,79 (DOSCIENTOS DOCE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

*Calle Bolívar, Barrio Parque de la Madre  
Cantón Rocafuerte - Provincia de Manabí*

**Activo** de 4.809,45 USD (CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

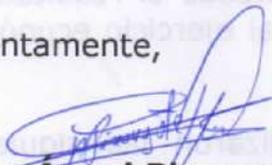
**Pasivo** de 4.281,11 (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

**Patrimonio neto** de 528.34 (QUINIENTOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio, reserva legal de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015 y 2016, ganancias acumuladas de los años 2014 y 2015 y utilidad del presente ejercicio.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



**Alex Angel Pinargote Macías**  
**Gerente General**